

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**13345** *Anuncio del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa sobre Resolución de modificación sustancial de la concesión otorgada con destino a la reparación y ampliación del embarcadero y de las instalaciones municipales de remo y piragüismo situado en la margen izquierda de la ría del Bidasoa, en el término municipal de Irún (Gipuzkoa). Referencia: CNC02/13/20/0003-CNC06/01.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 25 de marzo de 2025 se ha resuelto el otorgamiento de la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: AYUNTAMIENTO DE IRUN.

Destino: A la reparación y ampliación del embarcadero de las instalaciones municipales de remo y piragüismo situado en la margen izquierda de la ría del Bidasoa, en el término municipal de Irún (Gipuzkoa) con motivo de las obras indicadas en la Memoria de la actuación.

Superficie: 431 m<sup>2</sup>.

Plazo: El plazo finaliza el 19 de julio de 2036 según lo establecido en la O.M de 9 de diciembre de 2014.

Modificación Sustancial: CNC02/24/20/0008.

San Sebastián, 8 de abril de 2025.- Jefe del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa, Tomás Alberto Martín del Campo.

ID: A250015996-1